

LA INADAPTACIÓN SOCIAL DE LA CONDUCTA (1)

- I. La formación natural de la personalidad social.— II. La personalidad, el carácter y la conducta.— III. Los caracteres anormales y la conducta antisocial.— IV. La psicopatología de los delincentes.— V. Conclusiones.

I.—LA FORMACIÓN NATURAL DE LA PERSONALIDAD SOCIAL

Son notorias las bases biológicas de la psicología contemporánea; las condiciones de existencia y adaptación de los organismos vivos determinan en ellos la adquisición progresiva de funciones psíquicas. Su desenvolvimiento es una consecuencia natural de la evolución biológica: son funciones de adaptación ó protección del organismo. Ese criterio, claramente enunciado por Spencer, ha sido desenvuelto por Sergi en forma demostrativa. La excitabilidad es la condición esencial para la existencia de todos los fenómenos vitales; en ella está el origen de las funciones que permiten á los seres vivos adaptarse á las condiciones del medio, gracias á reacciones representadas por movimientos. La formación natural de las funciones psíquicas es continua, á partir de las propiedades elementales de la materia viva: la excitabilidad y el movimiento; en el hombre, lo mismo que en las especies vivas suficientemente evolucionadas, ellas se manifiestan por sentimientos y por actos. Su conjunto, en cada individuo, está representado por la personalidad, el carácter y la conducta (2).

Para comprender el mecanismo de las funciones psíquicas humanas es necesario saber cómo se desenvuelven en el curso de la vida. El hecho más importante es que el hombre pertenece á una especie animal sociable.

El desarrollo mental de cada uno tiende á plasmarse en el ambiente mental de la sociedad en que vive: la experiencia individual se forma dentro de la experiencia social. La personalidad humana

(1) Del libro en prensa *Criminología* (I vol. de 400 págs., en la «Biblioteca Científico-Filosófica», Madrid).

(2) Véase Ingenieros: *Principios de Psicología*. Editor Jorro, Madrid, 1913. (En prensa, traducciones alemana, francesa é italiana.)

sería inexplicable sin el conocimiento del medio en que se desenvuelve y al que necesita adaptarse.

En sus capas más primitivas y fundamentales podemos descubrir las tendencias é inclinaciones congénitas, recibidas hereditariamente como síntesis de la experiencia biológica ancestral («mentalidad de la especie»); en las capas medias están todas las adquisiciones producidas por la influencia del medio en que el sujeto evoluciona, sintetizando la común experiencia de la sociedad («mentalidad social»); en las capas superficiales vemos representadas las variaciones estrictamente individuales, los perfeccionamientos recientes de la personalidad, los hábitos mentales que son un distintivo de cada uno antes que el patrimonio colectivo del grupo social («mentalidad individual»). Estas tres adquisiciones sucesivas del hombre permiten comprender las evoluciones de la personalidad en sus períodos de formación, de perfeccionamiento y de disolución.

Desde que el niño empieza á distinguir las cosas inertes de los seres vivos, y á descubrir entre éstos á sus semejantes, en lo que su experiencia individual es coadyuvada por la educación de las personas que le rodean, la influencia del medio social se hace decisiva sobre la evolución de su personalidad.

A medida que aumenta la experiencia se va organizando la «personalidad consciente» en el individuo, pues no es más que el conjunto de sus representaciones pasadas; en la misma proporción aumenta la posibilidad de una actividad consciente. Ese aumento es progresivo hasta cierto período de la vida en que la adaptación de la conducta á las condiciones del medio se realiza según las normas propias de cada agregado social.

La acción educativa del medio es una constante adaptación de las tendencias psíquicas hereditarias á la mentalidad social colectiva; es decir, la educación es un proceso continuo de adaptación del individuo á la sociedad.

La «personalidad social» es, pues, el instrumento de la conducta humana.

En el desenvolvimiento individual intervienen dos factores, la «herencia» y la «educación», para constituir la «personalidad».

1º La «herencia» es la base que sustenta la formación de la personalidad en un individuo de cualquier especie, inclusive el hombre. Cada uno recibe al nacer, determinadas tendencias biopsíquicas; el patrimonio hereditario representa la mentalidad común á la especie, más las variaciones especiales adquiridas por sus ascendientes directos, raza, sociedad, familia. La herencia psicológica es ya un hecho indiscutido por la psicología contemporánea.

El «temperamento» es el conjunto de esas tendencias congénitas, anteriores á la experiencia individual. Muchos psicólogos han enmarañado su definición bajo la influencia de prejuicios recibidos de la medicina humoral. Un temperamento es una predisposición inicial para sentir y reaccionar de cierta manera, bajo la influencia de innumerables causas físicas y sociales que actúan sobre el individuo; el predominio de las tendencias afectivas ó motrices en la evolución individual es la sencillísima condición que divide á los hombres en

temperamentos sensitivos y activos; las demás clasificaciones son secundarias y se fundan en el predominio particular de ciertas tendencias especiales.

Las «tendencias» congénitas, determinadas exclusivamente por la herencia, constituyen el «instinto»; son hábitos adquiridos por los ascendientes y transmitidos hereditariamente á la descendencia como orientación potencial de las funciones biopsíquicas. Existen tendencias comunes á todos los individuos de la especie (hábitos adquiridos en la evolución filogenética) y tendencias particulares á los miembros de cada agregado ó grupo social (hábitos adquiridos en la evolución sociogenética); las primeras son biológicas; las segundas, sociales. Ambas se manifiestan por «predisposiciones» biopsíquicas á constituir la experiencia individual en el mismo sentido en que la efectuaron los ascendientes que adquirieron vías fisiológicas de menor resistencia, correspondientes á sus hábitos.

2º La «educación», en su sentido más general, es el proceso continuo de adaptación del temperamento congénito al medio social. La educación del hombre está condicionada por la mentalidad colectiva de la sociedad en que evoluciona cada individuo.

La «experiencia individual» es el conjunto de reacciones adaptativas de cada individuo á las condiciones particulares del medio en que vive. Es un proceso continuo; todo nuevo fenómeno biopsíquico está condicionado por los precedentes é influye sobre los que le siguen.

Los «hábitos» son adquisiciones determinadas por la repetición de experiencias homogéneas en el curso de la evolución individual; su resultado es la constitución de modificaciones estructurales que representan vías de menor resistencia para el ejercicio ulterior de las funciones similares. La memoria es la propiedad biológica que conserva en la materia viva las modificaciones de equilibrio energético necesarias para la adquisición de los hábitos.

3º La «personalidad individual» es el resultado de las variaciones del temperamento mediante la educación. Siendo distintos los temperamentos, las personalidades difieren entre sí: la «desigualdad individual» es el primer postulado de la psicología. Siendo diversa la educación de los individuos, las personalidades varían diferentemente: «la diferenciación individual» es el segundo postulado de la psicología. Siendo incesante la educación de cada uno, la personalidad del mismo individuo varía constantemente, y nunca es idéntica en momentos distintos de su evolución: «la variación individual» es el tercer postulado de la psicología.

El «carácter» es el resultado de la variación del temperamento mediante la experiencia: es el coeficiente de reacción de la personalidad individual en cada momento de su evolución.

La «conducta» es el resultado de la variación de las tendencias hereditarias mediante los hábitos adquiridos por la educación. Es el conjunto de actos con que el individuo se adapta á las condiciones de existencia propias del medio en que vive. Todo acto biopsíquico es determinado. En el hombre, lo mismo que en otros seres vivos de organización complicada, los actos pueden no ser reacciones inme-

diatas; las sensaciones se combinan con la experiencia precedente y determinan movimientos potenciales ó ideas de movimiento. Así se explica la existencia de reacciones distantes en el tiempo, respecto de las excitaciones que los provocan: son esos movimientos aparentemente libres los que dan la ilusión de la libertad, es decir, de ser acciones ejecutadas fuera de todo determinismo biopsíquico, independientemente de las excitaciones que han provocado su ejecución. La aparente libertad de acción del hombre, y de otros organismos vivos de estructura compleja, resulta muy simple para los biólogos que conocen el determinismo de los movimientos llamados «espontáneos» en los organismos unicelulares, producidos por la energía latente acumulada mediante la asimilación. Los movimientos y actos humanos, de apariencia más libre, son, como ellos, un caso particular de la energética biológica.

En resumen, tenemos que la herencia biológica constituye el temperamento y se traduce por tendencias. La educación constituye la experiencia individual, representada por hábitos adquiridos. La personalidad individual es el resultado de las variaciones de la herencia mediante la educación: constituye el carácter y se manifiesta por la conducta.

II.— LA PERSONALIDAD, EL CARÁCTER Y LA CONDUCTA

La adaptación de la conducta individual al medio social requiere cierto equilibrio de los elementos constitutivos de la personalidad. Cuando ese equilibrio falta, la conducta es inadaptada, y el individuo comete actos que la sociedad juzga inmorales y las leyes califican de delictuosos.

Si el carácter es adaptado, el hombre es socialmente bueno; si es inadaptado, es socialmente malo. Si la conducta se mueve dentro de los límites que la ley pone á la lucha por la vida, ella es honesta; si excede esos límites, perjudicando á los demás hombres, es delictuosa.

La «personalidad» es distinta en todos los individuos; por eso los hombres tienen un «carácter» diferente y lo traducen por una desigual aptitud para adaptarse á la vida social: la «conducta».

La desigualdad humana es un postulado fundamental de la psicología. Podrán las costumbres y las leyes establecer derechos comunes á todos los seres humanos, pero éstos serán siempre desiguales entre sí, como las olas infinitas que erizan la superficie de un mismo océano. Cada individuo, psicológicamente considerado, es una síntesis sistemática de elementos afectivos, intelectuales y activos, diversos por su origen, intensidad ó contenido, y coordinados de manera varia y según relaciones complejas.

Esa enorme variabilidad psíquica individual se manifiesta en algunos casos por diferencias iniciales de aptitudes; en otros, por diferencia de desenvolvimiento de esas aptitudes iniciales. Las causas de esa desigualdad son manifiestas; por una parte influye la diversidad de las tendencias congénitas («herencia») y por otra la di-

versidad de su educación («experiencia individual»), subordinada esta última á la influencia del medio físico y social.

Las «diferencias de aptitudes» mentales dependen de la estructura del organismo y, especialmente, de los órganos encargados de las funciones psíquicas. Desde el monstruo anencéfalo, el idiota y el imbecil, pasando por el hombre mediocre, hasta llegar al hombre ingenioso y al genio, hay variadísima escala de aptitudes, originariamente distintas. La educación puede desenvolverlas cuando existen, pero no puede crearlas cuando faltan.

La «diferencia de educación» de las aptitudes originarias determina desigualdades no menos pronunciadas. Un espíritu pobre, desprovisto de toda educación, será un fronterizo perpetuo de la imbecilidad; si, en cambio, recibe una educación hábil y paciente, puede llegar á adaptarse bien á su medio social y hasta ser considerado como un hombre de mentalidad superior, hecho que se observa con frecuencia en las clases sociales privilegiadas. Una mediana inteligencia oscilará desde la tontería hasta el talento asimilador, según que sus mediocres aptitudes sean ó no sometidas á una cultura conveniente; el ignorante y el erudito son dos productos distintos por su cultura, pero pueden constituirse sobre la base de aptitudes similares. La agudeza de espíritu, el ingenio propiamente dicho, es susceptible de caer en la frivolidad ó de rayar en el talento, según desarrolle sus aptitudes congénitas. El hombre de genio mismo, por fin, necesita encontrar en el medio ciertas condiciones favorables á su desarrollo; el rumbo y la importancia de sus producciones varían con la mentalidad colectiva del grupo social en que aparece.

Estas apariencias son tan sensibles en el orden afectivo y activo como en el intelectual. Todo individuo nace con tendencias afectivas y activas que desarrolla bajo la influencia de una particular educación. Herencia y experiencia son factores tan significativos en la formación de nuestros modos de sentir y de obrar, como lo son en nuestros modos de pensar.

No obstante las infinitas diferencias mentales en la evolución individual, existen grupos de hombres que pueden englobarse dentro de tipos similares; toda clasificación global es simplemente aproximativa y constituye la «etiología» ó ciencia de los caracteres humanos.

Es tan antigua como la especulación acerca de la vida en sociedad; basta meditar sobre las distintas maneras individuales de comportarse en igualdad de circunstancias, para comprender que existen grupos de sujetos inclinados á reaccionar de un modo ó de otro.

Ese es un resultado del estudio concreto y real de las funciones psíquicas humanas. Taine, primero, y Ribot, más tarde, al estudiar su filosofía, insistieron sobre la necesidad de completar las investigaciones de psicología analítica y abstracta con estudios de psicología sintética y concreta. Así como en medicina no hay enfermedades, sino enfermos, en psicología no hay procesos mentales, sino hombres en quienes esos procesos se manifiestan según sus idio-

sincrasias personales. La antigua psicología analítica era insuficiente para explicar el funcionamiento sintético de la «personalidad» humana; en ésta, los elementos constitutivos del carácter se combinan, no se suman simple y directamente. El examen sintético es más necesario á medida que se asciende desde lo inorgánico á lo organizado, á la vida, á la sociedad. De ahí ha surgido el estudio de los caracteres humanos, cuya bibliografía es inmensa (1).

Todos los autores convienen en la necesidad de estudios sintéticos de la personalidad ya formada, determinando y clasificando sus diversos tipos más comunes; para ello se ha intentado establecer la relativa preponderancia de algunos elementos ó procesos psíquicos en la conducta individual, dando color y relieve á la mentalidad sintética personal, durante su período de perfeccionamiento.

La psicología ha demostrado que era absurda la teoría que dividía el alma humana en tres facultades autónomas: sentimiento, inteligencia y voluntad. El concepto unitario de la personalidad humana es ya una verdad elemental de la psicología moderna.

La filosofía cartesiana, que influyó durante mucho tiempo sobre los psicólogos, atribuyó á los procesos intelectuales una significación predominante en la mente humana, llegando á concebir los sentimientos y la voluntad como dos complicaciones nocivas para el recto funcionamiento del alma razonable y pensante.

El intelectualismo racionalista no corresponde á la función real de pensar: la «inteligencia pura» no existe en el hombre ni en ninguno de los otros animales que piensan. La psicología analítica (que describe los elementos de los procesos intelectuales) y la lógica clásica (que es la disciplina normativa de su funcionamiento correcto) se fundan sobre un hecho inexacto: la posibilidad de que en la vida psíquica pueda existir el pensamiento como una expresión de la inteligencia pura. «La descomposición del proceso psíquico en «inteligencia», «sentimiento» y «voluntad», de manera que justifique la necesidad para la lógica de ocuparse solamente de la primera, con exclusión de las otras dos, aparece como un expediente irrecusable del psicólogo aficionado, pues esa descomposición sólo es fundada en cuanto responde sumariamente á las necesidades de una psicología popular, siendo, en suma, una supervivencia de la vieja psicología de las «facultades». Desde el punto de vista científico, su valor descriptivo y explicativo es nulo. Hoy nadie admite seriamente que un «alma» pueda ser separada en «pensamiento», en «voluntad» y en «sentimiento», ni que ese análisis representa su verdadera génesis, pues en el conocimiento real encontramos siempre su colaboración común».

Actualmente se conciben las funciones psíquicas como un proceso biológico esencialmente unitario, en el cual no es posible distinguir la acción de facultades autónomas y originariamente

(1) Desde el clásico Teofrasto, comentado por La Bruyère, hasta Mill, Ribot, Höffding, Pérez, Sergi, Paulhan, Fouillée, Bain, Queyrat, Levy, Azam, Venturi, Binet, Hartenberg, Bahnsen, Bourdet, Del Greco, Henri, Kraepelin, Stern, Toulouse, Sully, Mantegazza, Areco, etc.

distintas (S. Mill, Spencer, Lewes, Lotze, Ardigó, Horwics, Sergi, Morselli). Solamente por abstracción podemos distinguir analíticamente en las manifestaciones psíquicas superiores tres aspectos funcionales, cualidades y no realidades, como en un cuerpo sólido abstraemos las tres dimensiones. La realidad del fenómeno psíquico es una: «Sentir, Conocer, Pensar, Querer — dice Ardigó, — están siempre unidos en las funciones psíquicas; el que siente representa y por lo tanto conoce, el que conoce asocia y por lo tanto piensa, el que piensa obra y por lo tanto quiere».

La sensibilidad permite distinguir las condiciones del medio á que los seres vivos necesitan adaptarse; los movimientos son las reacciones que el ser vivo realiza para obtener la adaptación al medio. Los llamados procesos intelectuales son una compleja elaboración sistemática de los datos de la experiencia, recogidos por la sensibilidad y dirigidos á la coordinación, cada vez más eficaz, de la actividad; para la adaptación al medio.

Pero el predominio de algunos procesos sobre otros ha permitido clasificar los caracteres en sensitivos, intelectuales y activos, con sus correspondientes tipos combinados. El error metafísico de las tres «facultades» autónomas se fundaba en la observación de un hecho exacto: la actividad psíquica individual reviste diversos modos de funcionamiento, los cuales, por lo general, no se equilibran de un modo perfecto, sino que alguno predomina sobre los otros. Por eso el estudio de los caracteres humanos conduce á la determinación de tipos netamente diferenciados, los cuales se distinguen por el predominio de las «funciones» intelectuales, sentimentales ó volitivas. Cada carácter (estáticamente) es la resultante compleja de la actividad psicológica individual; la conducta (dinámicamente) es el carácter en acción. La anormalidad del carácter se traduce por la anormalidad de la conducta.

III.—LOS CARACTERES ANORMALES Y LA CONDUCTA ANTISOCIAL

Quando los actos que exteriorizan el carácter individual no se adaptan á las condiciones sociales de la lucha por la vida (representadas por su moral y concretadas en su derecho), los actos son socialmente inmorales ó delictuosos. Este concepto del delito (que es al mismo tiempo biológico, psicológico y social) es la premisa para el estudio de la psicología criminal.

Un carácter es socialmente anormal cuando tiende á manifestarse por actos antisociales. En este sentido todo acto delictuoso es la expresión de una anormalidad del carácter: transitoria ó permanente, congénita ó adquirida.

Esa anormalidad del carácter — expresada en los actos de la conducta — puede ser causada por desequilibrios de la personalidad, debidos á la perturbación de cualquiera de las funciones psíquicas. Si un cuerpo está sometido á la acción de tres fuerzas — sea cual fuere su intensidad ó dirección — basta modificar la

energía ó el sentido de cualquiera de ellas para que la resultante sea modificada. Lo mismo ocurre en la patología de la personalidad; las funciones intelectuales, afectivas y activas están estrechamente anastomosadas, á punto de que cada una influye de manera esencial sobre el aspecto de las otras. Así lo reconoce Morselli: «La variedad innumerable en que se combinan...es la causa misma de la personalidad individual; no existen formas psicopatológicas en las cuales pueda decirse que está desviada, lesionada ó perturbada, exclusivamente, la función afectiva, intelectual ó volitiva, pues la asociación de esos tres aspectos funcionales es la condición que determina la existencia misma de la personalidad.» De eso inferimos que la conducta delictuosa puede ser producida por la anormalidad de cualquier función psíquica, repercutiendo sobre todo el carácter y desadaptándolo del medio social.

Conviene insistir sobre el criterio que debe adoptarse para juzgar la normalidad ó anormalidad de un carácter. Es un punto que los autores no han precisado. Malapert, por ejemplo, distingue el carácter patológico, diciendo que debe considerarse como «una diátesis general que produce modalidades típicas de sentir, pensar y obrar, una forma específica de las relaciones entre esos diversos elementos de la vida psíquica, en todo distinta de la que se encuentra en el estado normal ó sano. Por carácter mórbido ó anormal debe entenderse un sistema de elementos psíquicos que por su modo de coordinación ó incoordinación constituye un tipo que más ó menos se aleja de los llamados tipos normales». En otros términos: un carácter es patológico cuando no es normal.

Esta manera de eludir la dificultad, diluyéndola en perifrasis, no aclara la cuestión.

Es necesario señalar bien que la moral y el derecho, el mal y el delito, son conceptos sociales; la conducta es medida siempre con relación á la sociedad. El carácter, que determina las reacciones con que el individuo se adapta á su medio, tiene también un valor social: es bueno ó malo, honesto ó delictuoso, según se traduzca en actos adaptados ó no á la moral ó al derecho vigente, según la sociedad en que el individuo actúa. Por eso diremos que un carácter es anormal ó patológico toda vez que se traduce por un trastorno de su función, por actos antisociales.

Los psicólogos suelen estudiar las condiciones intrínsecas del carácter, sin tomar en cuenta sus condiciones sociales. Ribot, por ejemplo, dice que un carácter es patológico cuando carece de unidad y de estabilidad, atributos del carácter normal; por eso lo clasifica, según su aspecto, en contradictorio, inestable ó polimorfo. Y no es así; un sujeto puede tener un carácter «amoral congénito» durante toda su vida, perfectamente unitario y estable, y será siempre el suyo un carácter patológico, traducido por una conducta antisocial.

Las anomalías del carácter pueden ser congénitas ó adquiridas, ora producto de una mala constitución biopsíquica hereditaria, ora de una mala influencia educativa del medio social. Se puede nacer antisocial, por temperamento; se puede perder un buen temperamento por la mala educación y la degeneración del carácter es adquirida.

El individuo nace ó se forma extrasocial. Puede, excepcionalmente, ofrecer manifestaciones sociales en su conducta, mediante actos aislados que no concuerdan con el resto de su vida: un salteador puede tener un rasgo generoso, un ladrón ser compasivo, una meretriz proponerse un fin honesto. Pero esos actos aislados representan en ellos la «virtud ocasional», que viene á ser en los delincuentes lo que es el «delito ocasional» en los caracteres socialmente normales.

En un sentido análogo podrían interpretarse ciertas ideas de Venturi, para quien los conceptos de locura y de criminalidad son relativos al medio social que los juzga; se es loco ó delincuente con relación al medio en que se vive, á punto de ser eso una «opinión» de la sociedad, ó de ser ésta quien obliga al individuo á adoptar una conducta extrasocial ó antisocial.

Lo dicho sobra para definir como patológico todo carácter que se manifiesta por una conducta inadaptada al medio social. Si la inadaptación no es nociva, el hombre es simplemente «extrasocial»; si, además de inadaptada, es nociva á la sociedad ó á sus componentes, el hombre es «antisocial», y según los casos será inmoral ó delincuente.

La adopción de este criterio permite ponderar con exactitud la «delictuosidad» de los actos y de la conducta en sus relaciones con la psicología criminal (1).

IV.—LA PSICOPATOLOGÍA DE LOS DELINCUENTES

El estudio de la conducta antisocial, manifestada por actos delictuosos, corresponde á la psicopatología. Es una rama de la psicología clínica y toma sus fundamentos en la patología mental: no en el absurdo sentido de que todo delincuente debe ser estudiado como si fuera un loco, sino en el de que presenta anomalías de sus funciones psíquicas que determinan la inadaptación social de su conducta.

El delito es un acto; la conducta delictuosa es un serie de actos. Ambos dependen del carácter (exponente de la personalidad) y de las numerosas causas endógenas y exógenas que motivan cada una de sus manifestaciones.

El estudio psicopatológico de los delincuentes demuestra que en el carácter de algunos predominan las anormalidades morales, en otros las intelectuales y en algunos las volitivas. Esta comprobación de la clínica criminológica no está en contradicción con el concepto unitario de la personalidad; demuestra, simplemente, que las perturbaciones de la mente humana nacen ó arraigan principalmente en alguno de los modos funcionales de la psiquis, pudiendo éstos

(1) «El punto de vista sociológico es indispensable, forma parte integrante de la psicología criminal; define su objeto. Los actos se llaman delictuosos, no por sí mismos, sino *por el valor que adquieren respecto de la sociedad*. El delito es un fenómeno característicamente social». F. del Greco: «Intorno alla genesi del carattere criminale», Nocera, 1904.

tener desigual importancia en cada sujeto ó predominar diversamente en los individuos.

Adviértase que en el carácter patológico ocurre lo mismo que hemos señalado en el normal; así como en éste puede predominar un género de funciones sobre las restantes, en aquél la anormalidad puede comenzar ó manifestarse más intensamente en una función que en otras. Por eso casi todos los psicólogos modernos, desde Fouillée hasta Malapert, adoptan el criterio de la tripartición funcional (no de las tres facultades clásicas, que es otra cosa) para la clasificación sistemática de los caracteres humanos; y por eso, también, la siguen todos los que estudian la semeiología analítica de las perturbaciones mentales, desde Morselli hasta Gilbert Ballet.

«Puesto que cada uno de nuestros actos — dice Morselli — es el resultado de una tendencia, que á su vez es el producto de sentimientos y de representaciones, la causa de las anomalías y morbosidades de la conducta debe buscarse en esos factores internos y externos, es decir, en el estado de la sensibilidad y la afectividad, de la percepción y la inteligencia, del impulso y la voluntad». Y el acto delictuoso — lo mismo que los demás actos — siempre es el resultado de esos mismos procesos, más ó menos bien caracterizados; ellos determinan su inadaptación social en la lucha por la vida.

1º Bajo la influencia de las excitaciones directas ó indirectas del medio social en que vive, el delincuente puede reaccionar violando las normas morales y legales, por una ausencia congénita, degeneración adquirida ó anormalidad accidental de sus sentimientos sociales. Las excitaciones externas pueden asociarse con estados anormales de la afectividad, ó producirlos, impidiendo la adaptación de los actos al criterio ético de la sociedad. Estas anomalías predominantes en las funciones afectivas constituyen la falta ó la pérdida del llamado «sentido moral» é implican una perturbación integral del carácter, reflejada menos intensamente en las funciones intelectuales y volitivas.

2º Las manifestaciones antisociales de la conducta pueden ser el resultado de anomalías congénitas, adquiridas ó accidentales de las funciones intelectuales; las deficiencias ó errores de la percepción, el juicio, el raciocinio ó la imaginación, pueden falsear la determinación normal de los actos ó impedir que sea exactamente apreciada su adaptación á las condiciones sociales de la lucha por la vida.

Lo mismo que las afectivas, estas perturbaciones modifican el conjunto de la personalidad y del carácter, rompiendo su equilibrio é influyendo sobre las funciones restantes.

3º En otros casos la conducta delictuosa es el resultado de una deficiencia ó perturbación de las funciones volitivas; las reacciones de movimiento siguen anormalmente á las excitaciones del medio social, escapando al contralor de una personalidad que no está convenientemente adaptada. El desequilibrio entre el poder dinamogénico de las excitaciones y el poder inhibitor de las representaciones sociales, facilita la producción de actos que siguen vías de ejecución reflejas ó automáticas, sin el concurso de la reflexión y sin el freno de los preceptos morales asimilados mediante la educación.

4º Así como en las clasificaciones de los caracteres normales existen tipos simples y tipos combinados, junto á los casos precedentes encontramos otros en que las anormalidades de las dos ó tres grandes funciones mentales pueden coexistir en un mismo sujeto é intervenir directamente en la determinación del acto delictuoso. Entonces decimos que la conducta antisocial es el producto de un carácter patológico complejo.

El corolario de estas inducciones generales sólo puede dárnoslo la observación empírica y el estudio clínico.

Las teorías é hipótesis que no encuentran su confirmación en los hechos, nacen muertas; pero los hechos, á su vez, carecen de valor si no se acompañan de una interpretación general, que se resuelve necesariamente en una clasificación ó en una síntesis.

V. — CONCLUSIONES

Los hombres forman su personalidad dentro de la sociedad en que viven; la educación es un proceso continuo de adaptación del individuo á la sociedad. La herencia biológica constituye el temperamento y se traduce por tendencias; la educación constituye la experiencia individual. La personalidad es el resultado de las variaciones de la herencia mediante la educación, y es siempre un producto social; está representada por el carácter y se manifiesta por la conducta.

La adaptación de la conducta individual al medio social depende del equilibrio entre los elementos constitutivos del carácter. Cuando falta ese equilibrio, la conducta es inadaptada y el individuo comete actos antisociales. Las diferencias de aptitudes y de educación determinan la desigualdad de los caracteres. La anormalidad del carácter se traduce por la anormalidad de la conducta. Cuando los actos que exteriorizan el carácter individual no se adaptan á las condiciones sociales de lucha por la vida (representadas por su moral y concretadas en el derecho) los actos son, socialmente, inmorales ó delictuosos. Por eso la psicopatología de los delincuentes debe estudiar el valor de sus actos con respecto á la sociedad.

La inadaptación social de los actos es el resultado de desequilibrios diversos entre la personalidad y el medio en que actúa. Esos desequilibrios son originarios de algunas de las funciones psíquicas que componen el carácter; en los diversos delincuentes se observa un predominio de las anomalías morales, intelectuales ó volitivas, lo mismo que en los caracteres normales. En ciertos casos todas las funciones psíquicas están intensamente perturbadas y la conducta antisocial es el producto de un carácter patológico completo.

JOSÉ INGENIEROS.